



FORMATO PARA LA TRANSFERENCIA DOCUMENTAL DE PROGRAMA DE CURSO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad Académica: Instituto de Filosofía

Programa Académico: Filosofía y Licenciatura en Filosofía

Semestre: 2019- 2

Código curso: 1406638

Nombre del curso: Filosofía y feminismo: Injusticia testimonial

Área o componente curricular:

Tipo de curso: Teórico

Créditos académicos: 4

Horas semana con acompañamiento Docente (AD)*: Número

Total semanas: 16

Horas semana trabajo independiente (TI): Número

Total horas semana: 4

Características del curso: Validable (V)

Pre-requisitos: Pre-requisitos con nombre y código MARES.

Co-requisitos: Co-requisitos con nombre y código MARES.

*AD: Comprende las horas de acompañamiento directo del docente. (Decreto 1075 de 2015, Artículo 1, 2, 3, 4 y 5)

2. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Descripción general del curso o asignatura:

En el curso nos centraremos en el concepto de “injusticia epistémica”, concepto que consiste fundamentalmente en perjudicar a alguien en virtud de su condición específica como agente transmisor de conocimiento. Específicamente nos concentraremos en un tipo de injusticia epistémica: La injusticia testimonial. De acuerdo con Miranda Fricker (2017), la justicia testimonial aparece cuando los prejuicios llevan a un oyente a otorgar a las palabras de un hablante un grado de credibilidad disminuido, de modo tal que se genera algún tipo de agravio sobre el hablante. Los ejemplos abundan: se comete injusticia epistémica-testimonial cuando atribuimos menos credibilidad a alguien en virtud de su forma de vestir, su orientación social, su acento, su raza, su género, o su falta de autoridad epistémica conforme a ciertos estándares de conocimiento regidos e implantados por instituciones que ejercen el poder. Analizaremos las bases conceptuales que, desde una aproximación de la filosofía feminista, dan lugar a la articulación de una teoría de la injusticia testimonial. Estudiaremos diferentes formas de entender la injusticia testimonial como forma de injusticia epistémica, manteniendo la relación intrínseca que desde la filosofía feminista existe entre ética y epistemología. Se

hará especial énfasis en la idea de la sensibilidad al testimonio a partir del desarrollo de ciertas virtudes epistémicas y éticas. Todo lo anterior tendrá como trasfondo de análisis práctico algunos estudios de caso, especialmente relacionados con el conflicto armado, la pornografía, el acoso sexual, la orientación sexual y el tipo de abuso psicológico conocido como “Luz de Gas” (*Gaslighting*).

NOTA: En el curso se leerán algunos documentos en inglés. Es importante que la/el estudiante tenga un dominio de lectura en este idioma, pero no es indispensable, pues se realizará un ejercicio de traducción colectiva de los textos en inglés. Estos textos no superan, en la mayoría de casos, las 10 páginas.

Objetivo general y/o objetivos específicos:

Estudiar algunos de los problemas centrales de la epistemología feminista que giran en torno al concepto de injusticia testimonial.

Contenido del curso: (especificar las unidades o temas y contenidos a desarrollar)

(Sesión 1):

Introducción al tema y presentación del programa.

Jelin, Elizabeth. “Trauma, Testimonio y verdad”. En: *Los trabajos de la memoria*. (2^{da} edición). Instituto de Estudios Peruanos, Lima. 2012.

(Sesión 2):

Hornsby, Jennifer. “El feminismo en la filosofía del lenguaje: Los actos de habla comunicativos”. En, M. Fricker, & J. Hornsby (Eds). *Feminismo y filosofía: un compendio* (pp. 101-120).

(Sesión 3 y 4):

Langton, Rae. “Speech Acts and Unspeakable Acts”. En: *Sexual Solipsism: Philosophical Essays on Pornography and Objectification*. Oxford, 2009. (30pp) /Traducción de Carlos Garzón.

(Sesión 5 y 6):

Fricker, Miranda. “Injusticia testimonial”. En: *Injusticia epistémica* (cap. 1), Herder, 2017, (pp. 29 - 60)

(Sesión 7 y 8):

Fricker, Miranda. “Los prejuicios en la economía de la credibilidad”. En: *Injusticia epistémica* (cap. 2). Herder, 2017, (pp. 61-105)

(Sesión 9 y 10):

Fricker, Miranda. “Para una explicación del testimonio desde la epistemología de la virtud”. En: *Injusticia epistémica*. (cap. 3) Herder, 2017, (pp. 107- 145)

(Sesión 11):

Fricker, Miranda “Significaciones originales: de nuevo con el agravio”. En: *Injusticia epistémica*. (cap. 6) Herder, 2017, (pp. 211- 236)

(Sesión 12):

Wanderer, Jeremy. “Varieties of Testimonial Injustice”. en: I.J. Kidd, J. Medina & G. Pohlhaus (eds.). *The Routledge Handbook of Epistemic Injustice*. 2017, (pp. 28-40)

(Sesión 13):

Battaly, Heather. “Testimonial Injustice, Epistemic Vice, and Vice Epistemology”, en: I.J. Kidd, J. Medina & G. Pohlhaus (eds.). *The Routledge Handbook of Epistemic Injustice*. 2017, (pp. 223-232)

(Sesión 14):

Gonzalez de Requena, Juan. “La injusticia epistémica y la justicia del testimonio”. En: *Discusiones Filosóficas*. Año 16 N° 26, enero – junio 2015. pp. 49 - 67

Otras formas de injusticia epistémica:

(Sesión 15):

Hall, Kim Q. “Queer Epistemology and Epistemic Injustice”. en: I.J. Kidd, J. Medina & G. Pohlhaus (eds.). *The Routledge Handbook of Epistemic Injustice*. 2017, (pp. 158-167)

(Sesión 16):

McKinnon, Rachel. “Allies Behaving Badly: Gaslighting as Epistemic Injustice”, en: I.J. Kidd, J. Medina & G. Pohlhaus (eds.). *The Routledge Handbook of Epistemic Injustice*. 2017, (pp. 167-175)

Bibliografía básica:

Fricker, Miranda. *Injusticia epistémica*. El poder y la ética del conocimiento. Herder, Barcelona, 2017

Fricker, Miranda y Jennifer Hornsby. *Feminismo y filosofía: un compendio*. Barcelona: Idea Books, 2001.

Gonzalez de Requena, Juan. “La injusticia epistémica y la justicia del testimonio”. En: *Discusiones Filosóficas*. Año 16 N° 26, enero – junio 2015. pp. 49 - 67

I.J. Kidd, J. Medina & G. Pohlhaus (eds.). *The Routledge Handbook of Epistemic Injustice*. Routledge, London, 2017.

Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. (2^{da} edición). Instituto de Estudios Peruanos, Lima. 2012.

Langton, Rae. *Sexual Solipsism: Philosophical Essays on Pornography and Objectification*. Oxford, 2009.

Bibliografía complementaria:

Incluir la bibliografía complementaria que se requiere para el desarrollo del curso y de los objetivos de aprendizaje.

3. Secretario del Consejo de Unidad Académica

Claudia Patricia Fonnegra Osorio

Nombre Completo

Firma

Secretaria

Cargo

Aprobado en Acta 790 del 28 de octubre de 2019